



Presidencia Municipal  
Teúl de González Ortega, Zacatecas  
Administración 2021 - 2024



OFICIO DE COMISIÓN

DIRECCIÓN O ÁREA: EMPLEADO MUNICIPAL  
 NOMBRE DEL EMPLEADO: MIGUEL ANGEL MUÑOZ FRANCO  
 PUESTO: CHOFER Y AUXILIAR DE CAMPO EN OBRAS PUBLICAS  
 LUGAR DE LA COMISIÓN: ZACATECAS, ZAC.  
 PERIODO DE LA COMISIÓN 27 DE ENERO DEL 2023 AL 27 DE ENERO DEL 2023  
 MOTIVO Y JUSTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN (NECESARIO)  
 LLEVAR DOCUMENTACION A DIFERENTES OFICINAS EN ZACATECAS Y GUADALUPE ZAC.

ESTIMACION DE GASTOS

DIAS DE LA COMISIÓN: 1 TARIFA (Según Tabulador)  
 PERNOCTAR (SI/NO): NO ESTIMADO DE VIÁTICOS:

SE TRASLADARÁ PARA REALIZAR COMISIÓN EN:

1.- VEHICULO OFICIAL SI 3.- AUTOBUS \_\_\_\_\_  
 EN UN TSURU, COLOR BLANCO, PLACAS ZDW-289-A  
 2.- VEHÍCULO PARTICULAR \_\_\_\_\_ 4.- AVIÓN (Niveles Superiores)  
 KILÓMETROS A RECORRER \_\_\_\_\_  
 PRECIO LITRO COMBUSTIBLE \_\_\_\_\_  
 MONTO EN VALES OFICIALES \_\_\_\_\_ 5.- PRECIO DEL PASAJE VIAJE REDONDO  
 ESTIMADO DE GASTOS DE TRANSPORTE \_\_\_\_\_

SECRETARÍA DE FINANZAS  
ZACATECAS  
RECIBIDO  
27 ENE. 2023  
SELLO Y FIRMA DE LA DEPENDENCIA  
DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO DE LA COMISIÓN  
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Ruth Raquel Carrillo G.  
C. RUTH RAQUEL CARRILLO GLEZ  
SECRETARIA DE GOBIERNO

Miguel Muñoz Franco  
MIGUEL ANGEL MUÑOZ FRANCO  
NOMBRE Y FIRMA DEL EMPLEADO

TESORERÍA MUNICIPAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Teúl de González Ortega, Zacatecas  
C.P. ALEJANDRO REYES RIVAS  
TESORERO MUNICIPAL

ESTA ASIGNACIÓN ESTÁ DESTINADA A CUBRIR LOS GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE EN EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES Y COMISIONES DENTRO DEL PAÍS O DEL ESTADO, EN LOS LUGARES DISTINTOS AL DE SU ADSCRIPCIÓN TRAMITANDOLOS CON DEBIDA ANTICIPACIÓN. ESTA PARTIDA INCLUYE LOS GASTOS DE CAMINO, SE EXCLUYE GASTOS DE REPRESENTACIÓN.- SE COMPROBARÁN TODOS LOS GASTOS EROGADOS DE ESTA PARTIDA CON FACTURAS QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS FISCALES ASÍ COMO SUS OFICIOS DE COMISIÓN RESPECTIVOS LOS CUALES DEBERÁN SER COMPROBADOS EN UN MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES. EL OFICIO DE COMISIÓN DEBERÁ SER FIRMADO Y SELLADO POR LAS DEPENDENCIAS, DIRECCIONES O DEPARTAMENTOS DE LA COMISIÓN.